

## CARTA-MANIFIESTO

La Asamblea de alumnos y profesores de Historia del Arte de la Universidad de Barcelona MANIFESTAMOS nuestro radical desacuerdo con la propuesta de la *Subcomisión de Humanidades del Consejo de Coordinación Universitaria* de no incluir la Titulación de Grado de Historia del Arte en el catálogo de nuevas titulaciones. Por este motivo EXPONEMOS un conjunto de razones en defensa de la continuidad de la Titulación de Historia del Arte:

- 1- La Historia del Arte es una disciplina humanística con una larga y consolidada tradición académica y universitaria.
- 2- La presencia de la enseñanza de la Historia del Arte en los diversos niveles académicos (Grado, Postgrado y Doctorado) es comuna a Europa y en general al resto del mundo.
- 3- La Historia del Arte no se puede diluir en otro título porque posee un carácter específico propio.
- 4- La especialidad de la Historia del Arte favorece la incorporación de contenidos transversales, tanto en el ámbito de las humanidades o en otros campos, como el científico o el creativo.
- 5- Actualmente, la titulación de Historia del Arte es cursada por más de 16.000 alumnos, con una media de 2.000 licenciados por curso, repartidos en 25 universidades de toda España. Esto responde a una notable demanda social que evidencia su destacada posición respecto otras disciplinas humanísticas.
- 6- El atractivo de las materias que se imparten en la titulación de la Historia del Arte se evidencia en el cada vez más elevado número de estudiantes extranjeros de todo el mundo que cursan diferentes asignaturas en nuestras universidades (Séneca, Erasmus, Sócrates, Illinois-California, BCA, etc.).
- 7- Se aprecia claramente que la Historia del Arte es una enseñanza con una notable motivación vocacional que confirma su tendencia creciente y justifica el mantenimiento del título.
- 8- La variedad de salidas profesionales (museos, galerías, instituciones patrimoniales, enseñanza, investigación, crítica, gestión cultural, turismo cultural , mundo editorial, etc.) permite un alto grado de inserción en el mercado laboral.
- 9- La creciente sensibilidad hacia la conservación, gestión y difusión del patrimonio artístico y cultural requiere la formación de profesionales que trabajen en este ámbito.
- 10- Más allá de cualquier actitud corporativista estamos convencidos de que la defensa de la titulación de Historia del Arte se corresponde a las necesidades sociales y culturales contemporáneas.

Queremos dejar constancia de nuestra perplejidad ante la decisión tomada antes de conocer los contenidos del LIBRO BLANCO, que justifica el mantenimiento de la titulación, elaborado con la participación de TODAS LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS DONDE SE IMPARTE LA HISTORIA DEL ARTE.